



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA
"LA CHINGIATA S.A."
Paquisha -Zamora Chinchipe- Ecuador**

Paquisha, 27 de mayo del 2020

**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR PARTE DEL SEÑOR COMISARIO DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA LA CHINGIATA S.A.,
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

Fundamentando la organización de la compañía, expongo el presente informe desarrollado en base de vuestra colaboración, como también de los compañeros de la Junta Directiva y de Socios que han sabido fortalecer al desarrollo de nuestra compañía de transporte a través de la colaboración y respeto de conformidad a los Estatutos vigentes de la misma.

INFORME ECONÓMICO

Al respecto se ha podido exigir a los señores socios que cumplan puntualmente con el pago de las cuotas acordadas para el bienestar y crecimiento de nuestra compañía, como también de las multas establecidas por infracción a las reglas y estatutos de la compañía.

INFORME DE TRABAJO

- ❖ Se ha examinado mensualmente la documentación vehicular y personal de los señores socios que están autorizados para operar dentro de la compañía, para que estén legalmente registrados en las entidades competentes.
- ❖ Se realiza el control oportuno y continuo de la limpieza, ase y orden de las unidades respectivas de transporte.
- ❖ Conjuntamente con el comisario suplente, se ha realizado el control necesario para que los señores conductores de las unidades que se encuentran operando dentro de la compañía, cumplan puntualmente con el uso del uniforme y brinden una buena presentación, atención a los usuarios.

En estos términos dejamos sentado nuestro agradecimiento a la Junta General de Accionistas, al señor Gerente y Presidente y de toda la Asamblea por el apoyo.

Atentamente,


Sr. Flores Fermín Malla

**COMISARIO PRINCIPAL DE LA CÍA.
LA CHINGIATA S.A.**




Sr. Zhunaula Rodrigo

**COMISARIO SUPLENTE DE LA CÍA.
LA CHINGIATA S.A.**